EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO V. — IQUIQUE (CHILE), MIERCOLES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1905. — NUM. 257

"El Trabajo"

IQUIQUE, NOVIEMBRE 1.º DE 1905.

La huelga en Rusia

Tiene sumo interés para nosotros aunque distantes muchos miles de leguas de la Rusia europea, la situación que producen hoy los obreros por medio de la huelga, á la estabilidad del imperio absoluto del Czar Nicolás II.

Es un hecho que el pueblo ruso está cansado de la opresora lejislación de aquel país, y que está dispuesto á destruir los duros lazos que le sujetan en contra de su voluntad como el yugo infamante del esclavo.

Libre el pueblo de tener que contribuir con el número de soldados para defenderse de la guerra con el Japón ha podido dedicar todas sus fuerzas y con toda tranquilidad á la santa reivindicación de su libertad política.

En esto se equivocaron los autócratas rusos; porque creyeron que librándose de los frecuentes desastres que le venía infiijiendo el ejército japonés, firmando una paz de la manera más rápida posible, como lo hicieron, podrian defender aún con alguna eficacia los derechos de opresión y esclavitud de que son poseedores los nobles de aquel Imperio absoluto.

Es lójico suponer que algo han conseguido salvar de esas prerrogativas, libres ya del cuidado que les daba la guerra esterior; pero los habitantes de Rusia se hallan libres también de la defensa en el esterior y pueden con más ánimo, más recursos y mayores probabilidades de éxito, dedicarse á la defensa de sus derechos políticos en el interior y así lo están haciendo.

Rusia está, pues, de nuevo hecha un volcán, y la causa es mas visible hoy, porque no se trata ya de anarquistas feroces, sino de huelgas obreras, bien organizadas y dirijidas por centros provistos de todo recurso para llegar al triunfo final.

Tan sério es un movimiento huelguista bien dispuesto, que no hay medio de resistirlo, de manera que el Gobierno ruso sin demora ha declarado el estado de sitio en Moseow y San Peterburgo, ciudades principales, adonde el movimiento huelguista es más concentrado y decidido.

La cual indica las intenciones de los obreros, dirijiéndose al corazón de la burocracia, que es causante de tanta miseria en el pueblo.

Con el estado de sitio la situación para el comercio y los Bancos se hace más crítica; nadie quiere pagar y nadie compra.

Los servicios públicos en jeneral están paralizados, de manera que allí no hay ni luz en la noche ni tranquilidad en el día.

Los servicios encomendados á la clase miserable, les están haciendo falta á los aristócratas porque estos no son capaces de hacerlos.

El agua vale veinte centavos el balde, y así valen sucesivamente todos los artículos de consumo de primera necesidad.

En presencia de esta calamitosa situación que ha producido la huelga y el estado do sitio, el gobierno ruso vá cediendo, pues así puede comprenderse por la siguiente medida dictada en Moscow.

"El Gobernador Jeneral ha prorrogado hasta segunda orden el remate de propiedades de campesinos que debían venderse por deudas en el pago de impuestos."

Y con motivo de que el comercio se halla paralizado las protestas llueven en contra del gobierno.

Todo esto denuncia un estado de desorganizaciou completa en todo el Imperio ruso, ántes tan poderoso y grande por el orgullo de sus magnates y por la sumisión del pueblo.

He ahí á lo que conduce la esclavitud en que se hace vivir á los pueblos.

Tiene que venir por razón natural el nivelamiento de condiciones y derechos entre los hombres, so pena de caer aplastados por la ira popular los déspotas coronados.

En todas partes los obreros tienen iguales derechos que ejercitar, por eso es que día á día vamos observando con satisfacción que el dominio del capital va perdiendo terreno en donde los trabajadores conscientes usan de su libertad.

Rusia con dinero, balas y cosacos va rodando ruidosamente al abismo, impulsada por el elemento hasta ayer tiranizado. De esta hecatombe nacerá la redención social bajo un título moderno, que no será tan humillante para el proletario que todo lo produce y todo lo sostiene, mediante su laboriosidad en el trabajo y su valor y pujanza en los campos de batalla, para que los privilejiados se llenen de glorias y de millones.

Nosotros de acá les gritamos á los héroes proletarios rusos ¡adelante! id hasta el fin!

Indicad el camino; dad el ejemplo al resto del mundo que se deja oprimir cual tristes instrumentos de esplotación!

Sucesos de Rusia

Como una corroboración de lo que decimos en nuestro artículo editorial damos los siguientes cablegramas tomados de la prensa diaria.

Petersburgo, Octubre 30.—Comunican de Kharkoff que está casi terminada la huelga.

En Reval, puerto del Báltico, se ha restablecido el órden.

—En Odessa los cosacos dispararon sobre los huelguistas, matando á 5 é hiriendo á 18.

En Pavionece ocurrió un choque, resultando numerosos heridos.

En Moscow la mayoría de los negocios se encuentran cerrados.

Han ocurrido varios conflictos resultando gran cantidad de heridos.

Se encuentran en huelga varios otros gremios de obreros.

Llegaron á Varsovia ocho estudiantes, que componen una delegación venida de Petersburgo para hacer propaganda política entre los estudiantes y los obreros polacos.

Mañana no aparecerá en Polonia ningún diario. Los tipógrafos resolvieron suspender ese día sus trabajos en prueba de liberalidad hacia sus compañeros de la capital.

En Moscow los industriales hicieron una manifestación ante el gobernador, en que reprueban el estado de sitio que es desastroso para el comercio.

Todos los bancos, tiendas, restaurants y teatros se hallan cerrados.

No se hace ninguna transacción en la Bolsa.

Odessa.—Los empleados de los diarios, bancos, municipalidad, del ferrocarril del Sud-Oeste y los estudiantes se han declarado en huelga.

El precio de los víveres aumenta.

El Consejo académico de la universidad inscribió en los rejistros de la facultad sin autorización superior á 259 estudiantes judíos, exonerándolos del servicio militar.

Se celebró un meeting de 8 mil personas en el palacio municipal, acordándose suprimir la subvención que se paga á la policía.

A causa de la huelga de obreros la ciudad permaneció anoche en la oscuridad.

Los reflectores del Ministerio de Marina iluminaban en parte la población.

En Newsky se encendieron fogatas en varias calles para arbitrar luz.

Las calles son recorridas por patrullas de cosacos y de artilleros.

La estación del ferrocarril á Finlandia la custodian dos compañias de línea.

Se formó un comité de defensa pública compuesto de 15 miembros.

Una proclama del gobernador dice que los soldados harán fuego á la primera piedra que se arroje contra las fuerzas.

Varsovia.—Los obreros empaparon en petróleo dos tranvías y los incendiaron.

Corre el rumor no confirmado de que Alemania tiene 140 mil individuos de tropa en la frontera de Polonia.

Ocurrió un atentado en un depósito de alcohol, resultando tres húsares y un policial muertos.

En Helsingros, se han declarado en huelga los empleados del ferrocarril á Finlandia.

En un meeting celebrado ayer en Odesa dos oficiales y cuatro soldados pidieron al pueblo en el nombre de sus rejimientos, que los obreros no dispararan sobre las tropas.

Los soldados, á su vez, juraban no hacer fuego sobre la multitud.

Moscow.—El gobernador monopolizó el telégrafo.

En Kieff los cosacos rehusaron hacer fuego contra el pueblo.

Se hicieron varios arrestos.

Los farmacéuticos y médicos que se hallaban en huelga reanudaron sus ocupaciones y organizan una ambulancia.

En Sebastopol se restableció el órden.

Petersburgo.—Comunican de Odessa que la mayoría de las farmacias han sido transformadas en hospitales de sangre.

En una lucha ocurrida ayer entre los estudiantes y los cosacos murieron tres obreros y una jóven.

El gobernador telegrafió al Ministro del Interior, pidiendo autorización para proclamar el estado de sitio.

El gobierno no accederá.

La situación ha empeorado en Tiflis y en Riga.

Los ferrocarriles del Cáucaso y Transcapio se hallan interrumpidos.

La ciudad de Moscow se encuentra aislada.

Los obreros de Petersburgo piden se les dé armas para combatir.

Varios diplomáticos estranjeros telegrafían á sus gobiernos que la situación es alarmante.

Hay un considerable número de víctimas de los disturbios de ayer.

Los telegrafistas de Moscow se declararán en huelga.

Una compañía rehusó disparar sus armas contra el pueblo.

El conde De Witte ha sido encargado de unificar el ministerio en virtud de la creación del Consejo de Ministros.

VARIOS

Epocas históricas

Miércoles 1.º de Noviembre

1520 Hernando de Magallanes descubre el Estrecho de su nombre.

1879 Don Galvarino Rivero recibe el título de contra-almirante.

1895 Inaugúrase la doble vía del ferrocarril entre Santiago y Valparaiso, construida entre Las Palmas y Quilpué.

1896 Inaugúrase en el Cementerio jeneral de Santiago el monumento funerario á las víctimas de Lo Cañas, esculpido por Virjinio Arias.

1897 Muere en Santiago don Agustín R. Edwards Ross.

Juéves 2 de Noviembre

1874 Instálase en Santiago en perfecto pié de servicio el Hospital de San Vicente de Paul.

1879 Heróico desembarco de las tropas chilenas en el puerto de Pisagua y ocupación de la plaza.

1898 Establécese en Talcahuano la oficina de inmigrantes.

1895 Sube á la escena la primera ópera escrita por un chileno, «La Florista de Lúgano». Su autor don Eleodoro Ortiz de Zárate.

Viérnes 3 de Noviembre

1843 Mándase construir un edificio especial para el Instituto Nacional.

1886 El Plenipotenciario don Ambrosio Montt ajusta con Rothschild la conversión de la deuda esterna, cediendo en favor de Chile la cuantiosa comisión ofrecida por el Banco.

1895 «La Unión» sociedad de artesanos abre la escuela nocturna Fermín Vivaceta.

1897 La Asociación de la Prensa obtiene personalidad jurídica.

Sociedad Tipográfica

Por fin, ayer se efectuó el sorteo privado de esta institución, y que estaba anunciado para el 18 de Setiembre.

Dió el siguiente resultado:

Número	140	con	100 pesos
»	416	»	50 »
»	58	»	20 »
»	352	»	20 »
»	446	»	20 »
»	340	»	10 »
»	74	»	10 »
»	200	»	10 »
»	4	»	10 »
»	426	»	10 »

El proceso de Húsares

En *El Mercurio* de Santiago hallamos la siguiente noticia trasmitida por su corresponsal en este puerto:

«El Fiscal que ha dictaminado en el proceso del Húsares pide las siguientes penas:

Para el mayor Silva, 101 años de presidio.

Para el comandante Serrano, 125 años de presidio.

Para el contador Despott, 185 años de presidio.

El proceso, que consta de más de mil hojas, fué entregado hoy á los defensores, quienes lo tendrán en estudio hasta el 30 del actual.

En los primeros dias de Noviembre se reunirá la Comandancia de la Zona en Consejo de Guerra de oficiales jenerales para fallar.

El mayor Silva y el contador Despott son defendidos por el señor Toro Lorca. El comandante Serrano por el señor Viera Gallo y el señor Ramirez por el señor Montaner.»

Comuna de Pica

El Inspector Jeneral de tesorerías municipales ha pasado á la Intendencia la siguiente comunicación:

"Núm. 41.—Iquique, Octubre 26 de 1905.—Pongo en conocimiento de US. que en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 5.º de la ley número 1553 de 27 de Agosto de 1902, y el art. 3.º del Reglamento para la Inspección de Tesorerías municipales de 16 de Diciembre de 1902, he suspendido de sus funciones al Tesorero de la Comuna de Pica, don Andrés Daniel.

Según los reparos núms. 28, 29, 30, 31, 35 y 38 del acta de visita, se ha constatado la falsificación de 106 firmas, con valor de $ 13.829.75 de la responsabilidad del Tesorero suspendido.

Lo digo á US. para su conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones legales citadas.

Dios guarde á US.—*Luis Alberto Canales.*

A los conscriptos de 1904

El capitán y ayudante de la Zona don Hijinio Espíndola se dirijió ayer á la Pampa con el fin de pagar á los conscriptos que hicieron su servicio en Tacna el año pasado y que costearon sus pasajes de regreso á Iquique y la pampa, la suma correspondiente á estos gastos, suma cuya devolución ha sido acordada por el Gobierno.

Estado de enfermos

En la visita practicada por el Comité Enfermero de la Sección Pampa y Minería tomó nota del estado de los enfermos que es el siguiente:

Hospital

Cama número 1, combinado número 1214, de Campamento Verdugo, malogrado.—Está mejorando lentamente de las heridas.

Cama número 59, combinado número 1201, de la oficina San Jorje, enfermo de un bubón debajo del brazo. Está mejor.

Cama número 19, combinado núm. 11, de la oficina Virjinia, enfermo de puntada. Está mejor.

Cama número 44, combinado núm. 590, de Providencia, malogrado de una mano. Mejoró y sube hoy á la oficina.

Cama número 2, sala 6a., combinado número 1708, de Cármen Bajo, malogrado. Está mejorando.

Medicinándose en su domicilio

Núm. 1077, de La Palma, enfermo de reumatismo. Se medicina en la oficina.

Combinado número 1097, de Santa Lucía, malogrado. Lo atiende el practicante don Luciano Jimenez. Está mejor.

Combinado número 1289, de Iquique, enfermedad natural. Se encuentra más aliviado.

Combinado número 559 de San José, enfermedad natural. Mejoró y se subió á la oficina.

Combinado número 6 de Virjinia, malogrado. Subió restablecido á la oficina.

Combinado número 1406, de las oficinas del sur donde había ido á buscar trabajo, pertenecía á la oficina Mapocho, enfermo de asma. Se subió el 26.

Combinado número 778, de la oficina Santa Lucía, enfermedad natural, bajó el 27 y se dió de alta el 30.

Combinado número 1372, de la oficina Santiago, enfermo de un bubón en el cuello. Ingresó al Hospital el dia 30.

Combinado núm. 908, de la oficina Alianza, malogrado de la cabeza, bajó ayer. Lo medicina el doctor Gomez G.

Combinado número 943, de la oficina Alianza, enfermedad natural, bajó ayer. Lo medicina el doctor Gomez G.

Combinado número 798, de la Alianza, enfermedad natural.—Bajó ayer. Está medicinándose.

Combinado número 1617, de la oficina Santa Clara, bajó ayer, enfermo de un bubón. Ingresó al Hospital.

Combinado número 1549, de Rosario de Huara. Bajó ayer enfermo de pasmo á la cara.

Combinado número 166, de Pan de Azúcar, bajó ayer, enfermedad natural.

Estos últimos siete enfermos se han presentado ayer.

Llamamos la atención de los combinados hácia el número subido de enfermos que sostiene la Combinación.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL NORTE

Vapor chileno *Aconcagua*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 2 de Noviembre.

En su viaje al sur hará escala en Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo y Valparaíso.

DEL SUR

—El *Colombia*, de la compañía inglesa, en viaje á Panama, llegará el 3 de Noviembre.

En su viaje al Norte hará escala en los siguientes puertos:

Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.

¡Huelga!

Los carritos ó jaulas rotosas de la Empresa de los titulados *urbanos* están en huelga desde ayer en la mañana.

No corren más que dos jaulas: una por Vivar y otra por Juan Martinez. Ya se comprenderá el servicio que prestarán; mayormente cuando el público se vé rodeado de polizontes empeñados en granjearse la gratitud de sus jefes y de las libras de los gringos, así como en Santiago están siendo premiados por el fusilamiento á destajo que hicieron del pueblo, arrollando á más de mil hombres, mujeres y niños indefensos.

Cansada la víctima de siempre, ha vuelto á pedir al *amo* un grano más de forraje á fin de no caer exánime y hambrienta en la plataforma de los carros-jaulas.

Los *amos*, siempre tiranos, han dicho nones, aún cuando el mundo se venga abajo, sin tomar en cuenta la miseria de lo solicitado y el perjuicio que irrogan al público con su tacañería los direc-

tores de la Empresa mezquina y sin tino.

Deseamos á los huelguistas un triunfo completo, y á quien se opone á él un ruidoso fracaso.

Nos consta que piquetes de fuerza armada rodea la estación, no sabemos si provocando los desmanes de unas QUINCE conductoras huelguistas.

Parece que en graves apuros vá á verse la autoridad para contener con los mil y tantos hombres de guarnición, las iras de las quince chiquillas conductoras.

A fé que merecen ser derrotados por el enemigo sexo.

Agradecimientos

Señor Editor de EL TRABAJO

Mui señor mío:

Ruego á Ud. se sirva hacer público mi eterno reconocimiento á los compañeros de trabajo que tuvieron á bién de ayudarme con su óbolo para atender á los gastos de la enfermedad de mi hijo fallecido de la viruela en el lazareto de Negreiros.

PEDRO MENESES L.

Campamento Abra, Octubre 29 de 1905.

La siguiente es la lista de los erogantes:

Con 2 pesos: E. Navarro, Belisario Diaz, Luis Francovich y Benjamin Francovich.

CON 50 CENTAVOS

Lino Faure, José A. Benavides, José T. Ochoa, Nicasio Guerrero, Clodomiro Alvarado, Luis Melgarejo, José T. Ramirez, Isidro Riobió, Dionisio Jofré, Luis Muñoz, Emilio Solis, Adolfo Lopez, José Vigorena, Juan Coloma, Florentino Martinez, Juan Rojas, Segundo Luza, Antonio Carvajal, Alberto Avila, Pedro Cofré, Juan Cuevas.

3er. Sorteo

Se ruega á los compañeros inspectores que tienen talonarios del tercer sorteo, se sirvan apresurar su devolución para poder fijar el día en que debe efectuarse.

Telegramas

SANTIAGO

En la Cámara el diputado Malaquías Concha refiriéndose á los sucesos del Domingo antepasado dijo que los manifestantes se dividían en tres clases: en obreros, en masa popular de fácil inclinación y en gremio de rateros.

Sigue hablando de la derogación del impuesto al ganado argentino.

Cuando en 1887, dice, se presentó por primera vez el proyecto para gravar la introducción del ganado, el pueblo se reunió en comicio público para protestar, llevando una respetuosa presentación al Senado, donde se hacía la historia de los tristes resultados que ese mismo impuesto había producido en Inglaterra. En tónces se le dejó encarpetado, hasta 1897 en que se le aprobó por rivalidad con la Arjentina.

VALPARAISO

El Domingo y el Lúnes han pasado perfectamente tranquilos, sin el menor asomo de dificultades.

Anoche y hoy han corrido muchos rumores sobre sublevaciones en los cuerpos.

Asegure que éstos no tienen ningún fundamento; al contrario, nunca las tropas han estado mejor dispuestas é igualmente nunca los obreros se han mostrado más indignados contra los provocadores de desórdenes.

El teatro estuvo el Domingo concurridísimo como igualmente todos los paseos.

Accidentes en el trabajo

Nosotros hemos tomado por nuestra cuenta la salvaguardia de nuestras familias en caso de caer envuelto en los peligros que ofrece la ruda tarea de que nos ocupamos los obreros, para elaborar la fortuna pública y privada.

No hay sociedad que se forme en el terreno obrero que no consulte una cuota para la familia del socio en caso de fallecimiento, en vez de ser los *patrones* los que debieran obligarse á resolver de su propio peculio una situación producida en servicio esclusivo de sus intereses.

Se debe esta anomalía, á la indolencia con que miramos los obreros en jeneral nuestra propia suerte, siendo que hay un tercero siempre responsable de los casos de accidente que ocurren en el trabajo.

Sin entrar por ahora en más detalles, vamos á dar una reproducción que tomamos de la revista *Luz y Reflejos*, en que se hacen conocer las garantías que gozan los operarios de diversos paises, con relación á los accidentes en el trabajo:

ESPAÑA

Según la ley de 30 de Enero de 1900, el patrón es responsable de los accidentes acaecidos, por el hecho ó en el ejercicio del trabajo, salvo el caso de fuerza mayor escepcional.

La ley comprende las industrias que emplean una enerjía elemental y en particular las usinas, los establecimientos metalúrjicos, las construcciones, las obras públicas, los trabajos agrícolas y forestales, en los cuales funcionan máquinas, los trasportes y los teatros.

En caso de incapacidad temporaria, el patrón debe sufragar los gastos médicos y farmacéuticos y una indemnización de la mitad del salario á contar desde el día del accidente.

Al cabo de doce meses, si la incapacidad temporaria subsiste, es asimilada á una incapacidad permanente y el patrón debe abonar un capital igual á dos años de salario, ó á dieciocho meses solamente si el obrero puede ocuparse en algo.

Cuando el accidente ocasiona la muerte, el patrón paga los gastos funerarios (100 pesetas como máximun) y un capital igual á dos años de salario si el obrero deja una viuda é hijos ó nietos huérfanos; un capital igual á dieciocho meses de salario si el obrero deja hijos y nietos; un capital igual á un año si el obrero deja una viuda, igual á diez meses si deja ascendientes sexajenarios que él mantenía, é igual á seis meses si deja un solo ascendiente. Estas indemnizaciones son aumentadas en un 50 por ciento si se comprueba que la máquina que ha provocado el accidente no estaba protejida.

INGLATERRA

Rije la ley de 6 de Agosto de 1897. El obrero víctima de un accidente, puede recurrir al procedimiento ordinario, si quiere probar la culpa del patrón ó al procedimiento nuevo. El patrón es responsable de los daños corporales sufrido por el asalariado en el trabajo ó en ocasión del trabajo, pero para que su responsabilidad se haga efectiva es necesario que el accidente haya privado al obrero de dos semanas por lo menos de su salario. Del mismo modo que le está abierto al obrero el derecho común en caso de culpa del patrón ó de su ajente, la demanda del obrero no procede si el accidente se ha producido por su culpa.

La ley, según el testo inicial, estendido por el acta de 30 de Julio de 1900 á las esplotaciones agrícolas que ocupan una ó varias personas, comprende á los empresarios de ferrocarriles, las fábricas, los edificios en construcción ó en refacción, las esplotaciones que emplean máquinas movidas á vapor, por agua, etc. Escluye á los soldados y marinos de la corona, pero no á los empleados de los servicios públicos.

El accidente debe ser denunciado lo más pronto posible á la autoridad; la demanda debe ser iniciada en los seis meses después del accidente ó del fallecimiento. Si el siniestro ocasiona una capacidad permanente total, el obrero recibe, al cabo de dos semanas, la mitad de su salario, y como máximun 25 francos semanales; si la incapacidad es permanente y parcial, la indemnización es proporcional; si la incapacidad es temporaria la indemnización es también proporcional. En caso de muerte el patrón abona una indemnización funeraria que no puede exceder de 352 francos 15 céntimos y un capital equivalente á tres años de salario á las personas que vivían esclusivamente á cargo de la víctima. Este capital es de 3.787 francos como mínimun y 7,575 francos como máximun.

La ley inglesa no tiene ninguna prescripción relativa á la asistencia y á la garantía.

TEOFILO WILSON

Thompson N.º 354.

Botica de turno

LA ROMA

situada en la calle Serrano frente al Mercado.

AVISOS

Al público

Pongo en conocimiento de mis amigos y del público de este cantón, que me he establecido en GALLINAZOS, al lado de la casa de don José Zúñiga, adonde atenderé á los enfermos que soliciten mis servicios en el ramo de cirujía.

Demetrio Humeres M.

p. m-nov 1

Bartolomé Hidalgo

desea saber de su compadre Santos Vega que debe hallarse en la provincia de Antofagasta. Dirijirse por carta á Iquique, correo casilla 188. 57

Aviso

Ha dejado de ser inspector de la Combinación en Campamento Verdugo el compañero Federico 2.º Rodriguez.

Se pone en conocimiento de los combinados para que se entiendan con el reemplazante.

"LA FAVORECEDORA"

148 Calle Serrano 148

FRENTE Á LA RECOVA

A LOS OBREROS Y TRABAJADORES de todos los gremios de Iquique

☞ LA FAVORECEDORA ☜

como su nombre lo indica, se ha establecido para dar facilidades al obrero honrado y sobrio.

☞ LA FAVORECEDORA ☜

ofrece al trabajador económico

Muebles, Ropa, Artículos de Joyería y Relojería

y toda clase de artículos jenerales para que pueda llevarlas inmediatamente á su hogar, mediante una corta suma de dinero y una pequeña cuota semanal ó mensual.

"LA FAVORECEDORA"

sirve al proletario y le favorece poniendo á su alcance los medios de amueblar su casita y vestir un

Buen Terno de Ropa

con pagar *UN PIE* de muy pocos pesos.

"LA FAVORECEDORA"

es la casa del pueblo obrero.

Pasad á los almacenes de

"La Favorecedora"

del pueblo trabajador.

Constitución

DE LAS

Combinaciones Mancomunales de Chile

ART. 1.o La Combinación Mancomunal de Obreros es una asociación de órden; arranca su existencia legal de los derechos que consigna la Constitución Política de Chile en favor de los ciudadanos, y funda su misión en la necesidad de dar representación al Trabajo como único medio de establecer la reciprocidad de relaciones entre obreros y capitalistas.

RESIDENCIAS

Segundo Diaz Maldonado

desea saber la residencia de Primo Soto, Silverio Nuñez Santiago Viquieras, Arturo Vilches y José 2.o Luza. Dirijirse á Diaz, correo de Pozo Almonte. 56

Mauricio Castillo

desea saber de Pedro J. Paz. Dirijirse á la oficina Alianza, Iquique. 53

Erasmo Moraga

puede dirijir cartas á Herminio Moraga á la casilla 188, Iquique.

Cármen Muñoz

desea saber de su hermana Micaela Muñoz de Clavau que según noticias se encuentra en Santiago.—Dirijirse á la oficina San Donato, Iquique. 52

De Cárlos Ahumada

desea saber con urjencia su hermana, residente en Gatico.—Dirijirse á esta caleta ó á Manuel A. Cortéz, Iquique, oficina Alianza. Se ruega á EL TRABAJO de Tocopilla la reproducción de este aviso. 51

Ramón Rivera

diríjase por carta á Lorenzo Rivera su hijo, que desea tener noticias suyas; puede dirijirse á la casilla 188, Iquique. 51

Luis A. Barahona

desea saber de su señora mamá Hipólita Vega que debe encontrarse en Coquimbo. Suplico á los periódicos obreros de ese puerto reproducir este aviso. Dirijirse por carta á mi nombre á la oficina Pan de Azúcar, Iquique.

Quiteria Rojas

desea saber de Francisco Javier Trincado, que debe estar en la oficina Pepita, Antofagasta. Dirijirse á Iquique, calle O'Higgins número 176 50

AVISO

Las personas que deseen dirijirme alguna correspondencia, pueden hacerlo á la casilla 24 Pozo Almonte.

Reynaldo Villalobos.

Lorenza Villalón

desea saber de su mamá Delfina Gonzalez de Villalón que debe encontrarse en Santiago. Dirección oficina San José, Iquique. 50

Ajencia de Empleos y Teléfono Público

Anhelosos de servir á la clase trabajadora en jeneral, hemos establecido desde el 1.º de Octubre, una Ajencia de Empleos con Teléfono Público número 64, situado en la calle de Tarapacá edificio del Mercado.

En ésta casa encontrarán toda clase de facilidades para proporcionarse trabajo por una módica comisión.

El teléfono público será atendido desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, para hacer llamar ó dar recados á las personas con quienes se desee hablar.

31 dc. PARKER Y Ca.

Consultorio y Pensionado Homeopático

DESAFIO á enfermos crónicos.—Consultas de 8 á 11 A. M. Especial para pobres de 3 á 6 P. M.

Todo pensionista es atendido por el médico de su elección.

Amunátegui 62 (altos) á dos cuadras del Ferrocarril Salitrero.

J. R. CORDERO.

Hinchazón de una rodilla (hidrartrosis) con gran dolor y parálisis; causada por reumatismo crónico curada en 25 dias.

Sr. Homeópata J. R. Cordero
Iquique, Amunátegui 62

Distinguido doctor:

Quiero contribuir con un grano más de arena, ó sea, con el óbolo de mi gratitud, para enaltecer su fama de insigne homeópata.

Confiésole que, no obstánte ser mi enfermedad (reumatismo articular crónico) de la más rebelde y difícil curación según los doctores, desde que me puse en sus manos fué mi mejoría viento en popa, hasta el punto de creerme ya enteramente sano.

Con sumo contento y satisfacción tiene el honor de saludar á Ud. S.S. *Pío Olegario Requena.* Serrano 249.

"La Tribuna"

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE. DE VALPARAISO

SUSCRIPCIONES

3 meses.....	3 pesos
6 meses.....	6 "
1 año.....	10 "

Ajente jeneral: M. A. VARELA, Iquique, casilla 188.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

A. Waghorn

Administrador de Correos Ambulante

Se encarga de toda clase de composturas de relojes, garantizando su trabajo.

PRECIOS MÓDICOS

Recibe órdenes en el Carro correo.

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.
Extracciones de muelas.
Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No. 354.

p. ms.—165.

La Favorecedora

—DE—

DAVID BLIS

GRAN CASA IMPORTADORA EN TODA CLASE DE MERCADERIAS

148 Calle Serrano—Frente á la Recova—148

Gran Empresa de Funerales

DE MOISES GONZALEZ

— CALLE DE TARAPACA N.º 152 —

Tiene constantemente en venta un surtido completo de atau des amoldurados y urnas americanas de todas formas y precios.

Artículos funerarios de metal por mayor y menor

La casa se encarga de todos los trámites y dilijencias concernientes al servicio de funerales ya sean en la ciudad ó en lo pampa.

LAS ORDENES SE CUMPLEN CON SEVERA EXACTITUD

NOTA.—Gran rebaja de precios á las sociedades en jeneral.

Pastelería del Mercado

Tarapacá 181
(Frente á la puerta de la Recova)

Contando con un buen maestro pastelero y confitero, bajo la dirección del que suscribe, ofrezco al público en jeneral y principalmente á las sociedades obreras de aquí y de la pampa:

Dulces finos de todas clases
Postres para banquetes
Tortas decoradas para regalos
Id. para novias
Helados, refrescos, confites y todo lo concerniente al ramo.

Todos los Domingos habrá empanadas de horno desde las 10½ A. M.

43 p m. **Alberto Silva C.**

Aviso

Se vende una casa en el pueblo de Huara calle Prat números 2 y 4; mide 15 metros de frente por 30 de fondo. Para tratar: en la misma casa con la dueña.

Delfina Donoso v. de Orrego.
16-45

Nueva edición de la obra "BUENOS AIRES"

POR ALEJANDRO GREEK
(Escritor chileno)

Hágense los pedidos por intermedio de los señores ajentes ó directamente al autor don Alejandro Greek, casilla número 1,833 Santiago de Chile.

El Trabajo

PERIÓDICO OBRERO ILUSTRADO
IQUIQUE

Sale dos veces por semana

Imprenta y oficina Serrano 16, 18 y 20
Correo: casilla 188 *Teléfono 94*

Por un mes.....	$ 1.00
Por tres meses....	" 3.00
Por seis meses....	" 5.00
Por un año.....	" 10.00

Suscriciones y avisos, pago anticipado

Restaurant chileno "La Flor de Collahuasi"

BARROS ARANA 110 114

Tengo el honor de ofrecer á mis compañeros de trabajo, amigos y público en jeneral las comodidades que ofrece este bien montado establecimiento.

Cuenta con una cantina bien provista con licores lejítimos nacionales y estranjeros, de las mejores marcas.

El servicio de cocina está á cargo de un antiguo y competente maestro de hotel.

Cuenta con buenas camas para alojados situadas en piezas hijiénicas y elegantes.

Hay una magnífica mesa de Billar.

Antolín Gonzalez,
42 propietario.

Urbano Espejo Alfaro

PRACTICANTE

Calle Barros Arana núm. 70

Avisa á su clientela que permanecerá ausente de la localidad durante dos meses.

p m 202

El Marítimo

PERIÓDICO SEMANAL

Propiedad de la Combinación Mancomunal de Obreros de Antofagasta.

Precios de suscrición

Por un año.....	$ 6.00
" seis meses..	" 3.00
" tres meses..	" 1.50
" un mes.....	" 0.60

Estatutos

El que desee informarse de los fines que persigue la "Combinación Mancomunal de Obreros de Tarapacá", puede adquirir un ejemplar de los Estatutos al precio de **40 centavos.**

El Secretario Jeneral.

Imprenta de EL TRABAJO